



MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN

ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2517.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ.-

LAJA, 29 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio s/n Secreduc Bio Bio.
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 191
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Concepción, el martes 29 de abril del 2014, con motivo de asistir a reunión de Coordinadores Comunales de Educación Extraescolar en Secreduc.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr. Troncoso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM!